

Nº EXPEDIENTE: GCASU 2021-2-FAR

DENOMINACIÓN: SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS NO EXCLUSIVOS

En función de las competencias atribuidas a las mesas de contratación, en virtud del art. 326.2 de la Ley 9/2017, 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al Ordenamiento Jurídico Español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE Y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se acuerda la exclusión del procedimiento de los siguientes licitadores:

RELACIÓN DE EXCLUIDOS DEL PROCEDIMIENTO

LOTES	LICITADOR	CIF	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
2	LABORATORIOS TILLOMED SPAIN SL	B87544342	No han respondido al requerimiento de subsanación de requisitos previos, publicado en el Perfil del Contratante el 10 de junio de 2021, conforme al art. 326 2.a) de la LCSP.
3	LABORATORIOS NORMON S.A.	A28456820	La muestra presentada en el lote 3 (Tadalafilo), no dispone de presentación unidosis.
5 y 12	LABORATORIO REIG JOFRE SA	A96184882	No presentan oferta económica a la totalidad de los Lotes 5 y 12.
14	CSL BEHRING, S.A.	A60805785	Supera el precio unitario de licitación.

LA PRESIDENTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

